

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5347 *Real Decreto 718/2012, de 20 de abril, por el que se designa Embajador de España en la República Italiana a don Francisco Javier Elorza Cavengt.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de abril de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en la República Italiana a don Francisco Javier Elorza Cavengt.

Dado en Madrid, el 20 de abril de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL